



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

10451

Resolución de la directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca de 15 de septiembre de 2016 mediante la cual se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal de una plaza de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Hospital Comarcal d'Inca (BOIB nº. 101 de 09/08/2016) y se adjudica la plaza

Antecedentes

1. Resolución de la directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca de 5 de agosto de 2016, mediante la cual se aprueba la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de promoción interna temporal, la substitución de una plaza de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Comarcal d'Inca (BOIB nº. 101 de 09/08/2016).
2. Una vez finalizado el proceso selectivo, con fecha 30 de agosto de 2016, la directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal de una plaza de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Hospital Comarcal d'Inca.
3. La Sra. Maria Isabel Pérez Raja presentó una reclamación a las listas provisionales.
4. En fecha 12 de septiembre de 2016 la directora gerente del Hospital Comarcal de Inca aprueba la nueva lista provisional de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas y revisadas.
5. No se ha presentado ninguna reclamación a la nueva lista provisional.

En virtud de las consideraciones anteriores y de acuerdo con la Resolución de la consellera de Salud de 13 de enero de 2016 (BOIB nº. 10 de 21 de enero), por la cual se delegan diferentes competencias en materia de personal estatutario en los órganos del Servei de Salut de las Illes Balears, y la Resolución del director general del Servei de Salut de las Illes Balears de 12 de febrero de 2016, de delegación de firma de la convocatoria, tramitación y resolución de la promoción interna temporal del personal estatutario fijo del Servei de Salut, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas correspondientes a la convocatoria del procedimiento de promoción interna temporal, la substitución de una plaza de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Comarcal d'Inca.

- Ana Maria González Bermúdez. 24.22 puntos.
- Maria Isabel Pérez Raja. 23.47 puntos.

2. Adjudicar la plaza a la Sra. Ana Maria González Bermúdez.
3. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa se puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el órgano que lo dicta, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, en relación con el artículo 57 de la ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares.





También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente al de la notificación, de acuerdo con el que dispone el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, en relación con el artículo 46 de la misma ley. Todo esto, sin perjuicio de cualquiera otro recurso que se considere procedente interponer.

Inca, 15 de septiembre de 2016

La directora gerente del Hospital Comarcal d'Inca

PD. Conseller de Administraciones Públicas

(BOIB nº. 148/2015 i 10/2016)

Soledad Gallardo Bonet

